

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CORBALCONSA CONSTRUCCIONES S.A. CELEBRADA EL DIA VIERNES CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS.**

En la ciudad de Guayaquil, a las dieciocho horas treinta minutos del día Viernes Cuatro de Marzo del año dos mil diecisiete, en las oficina ubicada en Coop. Quisquis Solar 6 Mz O-3 , se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **Compañía CORBALCONSA CONSTRUCCIONES S.A.**, con las presencia de sus accionistas, Banusa Business Corp, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, Oma Del Sur S.A., propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, estando presente el 100 por ciento del capital social de la **Compañía CORBALCONSA CONSTRUCCIONES S.A**, Que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD.800), por estar reunido la totalidad de los accionistas los mismo que son de Nacionalidad Extranjera de la **Compañía CORBALCONSA CONSTRUCCIONES S.A**, estos deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañía Vigente. Actúa como Presidente de la Junta el Señor Ing. Juan Francisco Pérez Landin, y como Secretario Ing. Michael Andrés Pérez Caicedo. El Presidente solicita a través de Secretaria se deje constancia de que se encuentra presente los accionistas de la Compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista, para tratar el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO:** CONOCER LAS UTILIDADES DISPONIBLES DEL 2015 PARA SU DISTRIBUCION. **PUNTO DOS:** RATIFICACION Y DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2016. **PUNTO TRES:** CONOCER EL INFORME DE DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016. **PUNTO CUATRO:**

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016. **PUNTO CINCO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016. Los accionistas asistentes manifiestan su conformidad con la realización de esta Junta General de Accionistas, y con los puntos del orden del día a tratarse.

**PUNTO UNO:** CONOCER LAS UTILIDADES DISPONIBLES DEL 2016 SU DISTRIBUCION.

Hace uso de la palabra el Señor Juan Francisco Pérez Landin Presidente de la **Compañía CORBALCONSA CONSTRUCCIONES S.A.** Informa que en el Estado de Situación Financiera evidencian que por la **Compañía CORBALCONSA CONSTRUCCIONES S.A.**, No hay utilidades distribuibles correspondiente al año 2016. En este punto, la Junta General de Accionista da por conocido que no existen utilidades por distribuibles correspondiente al año 2016. Acto seguido se pasa al conocimiento del punto dos.

**PUNTO DOS:** RATIFICACION Y DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2016. La Junta General de Accionistas en este punto resuelve por unanimidad ratificar lo actuado por el Ingeniero Comercial Cesar René Lozano Guevara y designarlo como comisario de la Compañía para el Ejercicio 2016. Acto seguido se pasa al conocimiento del punto tres.

**PUNTO TRES:** CONOCER EL INFORME DE EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016. Por secretaria se da lectura al Informe del comisario correspondiente al año 2016, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionista. En este punto la Junta resuelve por unanimidad dar por conocido el Informe de Comisario correspondiente al año 2016. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto cuatro del orden del día.

**PUNTO CUATRO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

Por secretaria se da lectura al Informe del Gerente correspondiente al 2016, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionistas. En este punto la Junta General de Accionistas resuelve dar por conocido el Informe del Gerente correspondiente al año 2016. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto cinco del orden del día.

**PUNTO CINCO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

Hace uso de la palabra el señor Ing. Juan Francisco Pérez Landin en su calidad de Presidente de la Compañía, quien pone en consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico 2016. La Junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía resolvió por unanimidad de votos, aprobarlos. No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente concede un receso para la elaboración del acta. Hecho así y con la asistencia de las misma persona inicialmente presente, se reinstala la sesión, dándose lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se le aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistente, con la que el presidente declara concluida la sesión a las diecinueve hora treinta minutos.



Ing. Michael Andrés Pérez Caicedo

Secretario



Ing. Juan Francisco Pérez Landin

Presidente